



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI18-00154154 / IDM 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 23 de noviembre de 2018

Señor
PEDRO VICENTE RODRIGUEZ PAEZ

OFI18-00154154 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00123854 Solicita colaboración con el informe y conclusiones enviadas en el oficio sobre visita a minas de esmeraldas en Boyacá

Respetado Señor Rodríguez:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Ministerio de Minas y Energía por medio del oficio OFI18-00154160.
- Contraloría General de la República por medio del oficio OFI18-00154161.
- Procuraduría General de la Nación por medio del oficio OFI18-00154159.

En esa medida, serán esas entidades las competentes para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Atentamente,

ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ
Coordinador Grupo de Atención a la
Ciudadanía

Adjunto: Lo anunciado en 3 folios.
Elaboró: LBI

